

# 1879

Mayo 18/35

Pi/4410



Proy. de ley que transfiere fondos  
dentro del Cap. III-I (Sec. de Estado  
de lo Interior, Policia, Guerra y Marina

6 Papeas



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm.- 08158

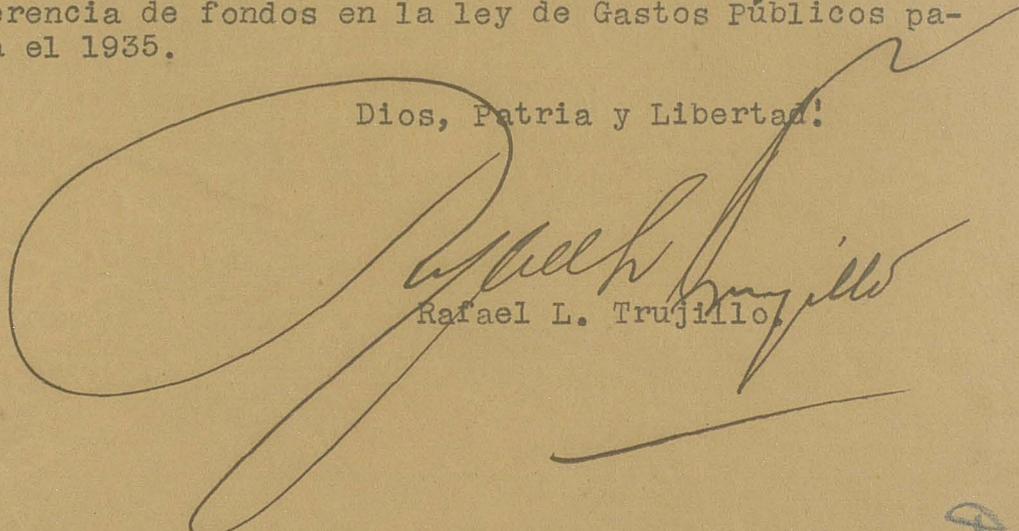
Santo Domingo, R.D.  
marzo 18 de 1935.-

Señor  
Presidente del Senado,  
Ciudad.-

Señor Presidente:-

Con el propósito de atender a la necesaria compra de equipo para el Ejército Nacional, recomiendo a la aprobación del Congreso Nacional el proyecto de ley adjunto, que opera transferencia de fondos en la ley de Gastos Públicos para el 1935.

Dios, Patria y Libertad!

  
Rafael L. Trujillo.

01/4910

EL CONGRESO NACIONAL  
 EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Número:

ARTICULO UNICO:- Se autorizan las siguientes transferencias en la Ley de Gastos Públicos para el 1935:

Del: CAPITULO III-1. SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR, POLICIA, GUERRA Y MARINA.

20112	OFICIALES DEL EJERCITO:		
G-20112-A	Servicios Personales:	\$	537.50
20120	PERSONAL ALISTADO DEL EJERCITO.		
G-20120-A	Servicios Personales:		348.00
20136	ESPECIALISTAS DEL EJERCITO.		
G-20136-A	Servicios Personales:		720.00
20141	VESTUARIO DEL EJERCITO.		
G-20141-B	Otros Gastos Corrientes:		7.000.00
20143	ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO.		
G-20143-A	Servicios Personales:		7.900.00
20152	HOSPITAL MILITAR. Adquisición de		
G-20152-C	Propiedades.		1.265.00
G-20152-B	Otros Gastos Ctes.	<u>432.00</u>	\$ <u>18.202.50</u>

Al:

20143	ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO.		
G-20143-C	Adquisición de Propiedades. 30 Equipo: (3090) Otros Equipos		\$16.505.50
20152	HOSPITAL MILITAR.		
G-20152-A	Servicios Personales:	<u>1.697.00</u>	\$ <u>18.202.50</u>

CALCULOS DETALLADOS DE LAS MODIFICACIONES  
 A LA LEY DE GASTOS PUBLICOS, SEGUN LA LEY  
 NUMERO \_\_\_\_\_.

CAPITULO III-1. SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR, POLICIA, GUERRA Y MARINA.			
Del			
20112	OFICIALES DEL EJERCITO:		
G-20112-A	Servicios Personales: (Economías realizadas)	\$ 537.50	
20120	PERSONAL ALISTADO DEL EJERCITO.		
G-20120-A	Servicios Personales: (Economías realizadas)	348.00	
20136	ESPECIALISTAS DEL EJERCITO:		
G-20136-A	Servicios Personales: (Economías realizadas)	720.00	
20141	VESTUARIO DEL EJERCITO:		
G-20141-B	Otros Gastos Corrientes: Para compra de ropa etc.	7.000.00	
20143	ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO.		
G-20143-A	Servicios Personales: (Economías realizadas)	7.900.00	
20152	HOSPITAL MILITAR.		
G-20152-B	Otros Gastos Ctes. Del 02 al 14:	432.00	
G-20152-C	Adquisición de Propie- dades: 30 Equipo: (3060) Equipo para Hospitales e Insti- tuciones:	<u>1.265.00</u>	\$ <u>18.202.50</u>
Al			
20143	ATENCIONES VARIAS DEL EJER- CITO:		
G-20143-C	Adquisición de Propiedades: 30 Equipo: (3090) Otros Equipos	16.505.50	
20152	HOSPITAL MILITAR:		
G-20152-A	Servicios Personales: 1 Primer Tte. Médico a \$115.00 mensuales, del 1o. de Febrero al 31 de Dbre. 1935, 3 Lavanderas a \$12.00 cada una, un año,	1.265.00  432.00	\$ <u>18.202.50</u>

Santo Domingo, D.N. 20 de marzo de 1935.-

00348

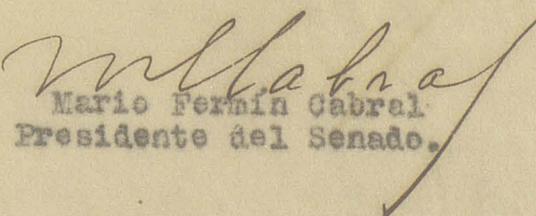
Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina  
Presidente de la República y Benefactor de la Patria  
Ciudad.-

Honorable Señor Presidente:

Aviso á Ud. recibo de su mensa-  
je marcado con el número 8158 de fecha 18 de marzo de 1935,  
anexo al cual vino el proyecto de ley que transfiere fon-  
dos en la ley de Gastos Públicos, vigente, CAPITULO III-1  
SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR, POLICIA, GUERRA y MARI-  
NA.

Pláceme participarle que el Senado  
en sesión de esta misma fecha aprobó el mencionado proyec-  
to y lo remitió a la Honorable Cámara de Diputados para los  
fines constitucionales.

Con la mayor consideración y res-  
peto saluda á Ud. muy atentamente.

  
Mario Fernán Cabral  
Presidente del Senado.

81/4411

Santo Domingo, D. N. 20 de marzo de 1935.-

00347

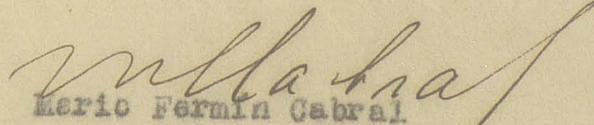
Señor Presidente de la Hon. Cámara de Diputados  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Aprobado por esta Cámara pláceme remitir á Ud. para los fines constitucionales el anexo proyecto de ley que transfiere fondos en la ley de Gastos Públicos, vigente, CAPITULO III-1 SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR, POLICIA, GUERRA Y MARINA.

Este proyecto fué iniciado en esta Cámara por el Poder Ejecutivo junto a su mensaje número 3158 de fecha 18 de marzo de 1935.

Muy atentamente,



Meric Fermin Cabral  
Presidente del Senado.

Ev.

26/1/4324



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

DECLARADA LA URGENCIA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:- Se autorizan las siguientes transferencias en la ley de Gastos Públicos para el 1935:

CAPITULO III-1, SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR, POLICIA, GUERRA Y MARINA.	
Del:	
20112	OFICIALES DEL EJERCITO:
G-20112-A	Servicios Personales: \$527.50
20120	PERSONAL ALISTADO DEL EJERCITO.
G-20120-A	Servicios Personales: 348.00
20136	ESPECIALISTAS DEL EJERCITO.
G-20136-A	Servicios Personales: 720.00
20141	VESTUARIO DEL EJERCITO.
G-20141-B	Otros Gastos Corrientes: 7.000.00
20143	ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO.
G-20143-A	Servicios Personales: 7.900.00
20152	HOSPITAL MILITAR.
G-20152-C	Adquisición de Propiedades. 1.265.00
G-20152-B	Otros Gastos Ctes. <u>432.00</u> <u>\$ 18.202.50</u>
Al:	
20143	ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO.
G-20143-C	Adquisición de Propiedades. 30 Equipos: (3090) Otros Equipos \$ 16.505.50
20152	HOSPITAL MILITAR.
G-20152-A	Servicios Personales <u>1.697.00</u> <u>\$18.202.50</u>

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado,

# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



3<sup>ª</sup> LEGISLATURA, 2<sup>ª</sup> de 1935  
REGISTRADA AL No. 2082

En el tomo..... del libro letra.....

N.º..... de decretos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado

y consta de..... 247

hojas escritas en máquina y resto de dos  
aspectos tipográficos.

Señor Decano: 20 de Mayo de 1935

*R. R. R. R. R.*

Archivista del Senado



...INTO: ... PAGINA No. ...

... en las ...  
... las ...  
... en la ...

*[Faint signature]*

*[Faint signature]*

3<sup>a</sup> LEGISLATURA ... de 1935 -

REGISTRADA AL No. 2082

en el folio ... del libro letra ...

No. ... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de ...

hojas escritas en máquina a razón de dos

espacios interlineares.

Santo Domingo, 20 de ... 35

*[Signature]*

Archivista del Senado